Puerto Colombia, Agosto de 2024

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
NIT 802004049-8

DEBE A

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA C.C. 22.579.591

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA, LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), por concepto de Contrato Prestación De Servicios De Apoyo a La Gestión Como Asistente Administrativo En El Concejo De Puerto Colombia - Atlántico, un pago durante el mes de agosto de 2024, de acuerdo al Contrato no **2024019.** Favor consignar a la cuenta de Ahorro **08363531432** de **Bancolombia.**

Declaro bajo gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato en materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA
C.C. 22.579.591de PTO. COL

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Miercoles
FECHA: 21/08/2024
HORA: 2:00 Pm
RECIBIDO:

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

Puerto Colombia, Agosto de 2024

Señor (a)
JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON
SUPERVISOR CONTRATO No. **2014019** de 2024
Secretario General
Concejo Municipal
Puerto Colombia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto año 2024.

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.579.591 de Puerto Colombia, en mi calidad de Contratista de la Concejo de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **2024019** de 2024 a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto 2024.

Valor y forma de Pago: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se fija en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. ($10.000.000) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 102 del 28 de junio del 2024. CLÁUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado en cuatro (4) pagos iguales los días 30 de cada mes por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($2.500.000), previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato. Adicionalmente el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, circunstancia que deberá ser verificada por el supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo primero 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Así mismo deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema general de riesgos laborales, en atención a lo dispuesto por la Ley 1562 de julio 11 de 2012. Comprendidos del 01 de agosto al 31 de agosto. del año 2024, en la cuenta de ahorros No. 083-635314-32 de Bancolombia según relación de pago.

PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR
1	JULIO	$2.500.000
2	AGOSTO	$2.500.000

Plazo: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2024, INICIANDO SU EJECUCION A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

Fecha Inicio: 10 DE JULIO DE 2024
Fecha terminación: 31 DE OCTUBRE DE 2024

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a lo siguiente: 1) Brindar atención protocolaria en las sesiones plenarias que se realicen. 2) Recepción de personal y documentos de todo tipo. 3) Verificación en el libro de asistencia de los concejales a sesiones y registrar la información necesaria y pertinente. 4) Informar a la Presidencia del Concejo, a cerca de todas las informaciones allegadas a la Corporación. 5) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución del mismo 6) Cumplir con sus obligaciones del sistema general de seguridad social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual general de seguridad social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual. 7) Las demás que por escrito le indique el presidente del Concejo y que tengan relación con el objeto contractual.

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
1) En el periodo del mes de agosto se brindó apoyo en la ejecución de actividades necesarias para generar, exportar y consolidar la información documentada del proceso a secretaria general. 2) Se brindo atención en las actividades y solicitudes externas. 3) Se brindó acompañamiento logístico y registro de funcionarios en la capacitación en "Gerencia publica y planeación estratégica".

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL 9470893517 expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de agosto del año 2024.

Cordialmente,

JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA
Contratista
C.C. No. 22.579.591

Recibí a satisfacción:

JUAN FERNANDO AGÁMEZ RINCÓN
Supervisor Contrato 2024019

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22579591		GOMEZ AHUMADA JULIA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10b #2-120	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3014816787	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	855856114	9470893517	I	2024/09/20	2024/08/20	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

Comprobante

de pago en línea



APORTES EN LINEA

Pago realizado por: JULIA MARIA GOMEZ AHUMADA

Nro. de recibo: 9470893517

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9470893517

Identificación del contribuyente: 181.62.140.22

Concepto: CC

Razón Social: 22579591

Fecha y hora de la transacción: Martes 20 de Agosto de 2024 11:05:35 AM

Nro. de comprobante: 0000063794

Valor pagado: $ 377,300.00

Producto: *******1432

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com